

# REVISTA DEL TURIA.

CIENCIAS, LETRAS, ARTES É INTERESES MATERIALES.

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA **D. Adolfo Cebreiro**, Teruel.  
No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.  
Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

## CRONICA.

El dia 6 del actual llegaron á Calatayud, en el tren mixto de Zaragoza, los ingenieros Sres. Wolartt y Pella, encargados por una casa de Barcelona de estudiar las condiciones económicas del proyecto del ferro-carril Calatayud-Teruel-Sagunto.

Individuos de la Junta gestora de Calatayud recibieron á dichos señores en la estacion, pusieron á su disposicion y les acompañaron y obsequiaron.

El dia siguiente salieron en direccion á Daroca, donde se les unieron los señores D. Mariano Muñoz Nougés y D. Joaquin Pou, concejales de nuestro Ayuntamiento y D. Víctor Prunedá y D. Luis Urroz, individuos de la Junta gestora, que habian salido de esta ciudad con la debida anticipacion.

Segun el *Diario de Calatayud*, la expedicion, sin dejar de ser detenida, será breve, á fin de acelerar el momento de la subasta.

Uno de los puntos, añade, de más estudio para los ingenieros será la

cuenca carbonífera de Utrillas, especialmente del Sr. Pella, que dirige actualmente la explotacion de las minas de San Juan de las Abadesas.

La abundante nevada que cayó el dia 9 y los fuertes hielos que la han seguido, habrán impedido á los expedicionarios reconocer minuciosamente el terreno que atraviesa el trazado; pero auxiliados por los conocimientos, ilustracion y celo de los señores que han salido á su encuentro, formarán indudablemente juicio exacto de todo.

A las ocho y media de la noche del domingo llegaron los expedicionarios á esta capital, habiendo sido recibidos á alguna distancia, por comisiones del Municipio y Junta gestora; y despues de haber descansado breve rato en la Casa consistorial, retiráronse á su alojamiento en la calle de Hartzénbusch, donde fueron obsequiados con una brillante serenata. A pesar de la crudeza de la noche y de la exposicion á romperse una costilla, por estar cristalizado el piso, no faltaron oyentes.

En la noche del lúnes fueron obsequiados con un espléndido chocolate en la Casa consistorial, cuyo acto fué

amenizado por la banda de música y por la de bandurrias y guitarras.

En el coche de Valencia salieron el miércoles los comisionados.

Y perdonen ustedes, lectores queridos, si no he contado con exactitud lo sucedido. Si alguno quiere enterarse mejor, diríjase á quien lo haya presenciado todo. LA REVISTA nada vió de lo que ha pasado de puertas adentro; pero como ustedes tienen derecho á que en esta crónica se les cuente algo de lo poco que aquí suele suceder, yo he hecho lenguas por ahí, he hojeado los periódicos de Zaragoza y de Calatayud y he podido recoger lo que acaban de leer. ¿Qué habrían dicho ustedes si hoy LA REVISTA no hubiera hecho mencion siquiera de estos acontecimientos? A buen seguro que no le habrían echado la culpa á nadie mas que al hijo de mi madre.

Y libreme Dios de quejarme de esta falta de... costumbre para con la prensa. Con los de casa siempre se queda bien. En la Junta gestora y en el Municipio no es de extrañar este olvido, ó lo que sea, porque como cosa de muchos, el uno por el otro etc., de quien mas extraño tal inadvertencia es del Sr. Alcalde, porque bien sabe él que yo no le di mi voto para concejal.

Y ya que de ferro-carriles se trata, ahí van nnas cuantas noticias que dán los periódicos estos días:

«El 1.º del corriente se dió principio á la comprobacion oficial, sobre el terreno, del proyecto del ferro-carril directo de Madrid á Barcelona.

«Los estudios, ya rectificadas, del ferro-carril de Cuenca á Valencia, con dos ramales, uno de Landate á Teruel, y el otro á las minas de carbon de piedra de Henarejos, con arreglo á la ley de 14 de Noviembre de 1868, están en poder de la Junta consultiva desde el 6 de Agosto último.

Este ferro-carril atravesará una comarca abundantísima en minerales de

todas clases, en productos variados, y sobre todo facilitará la exportacion de 10 á 12 millones de arrobas de vino que produce aquella rica zona, entre cuyos pueblos se encuentran Requena y Utiel.

Esta línea está llamada asimismo á establecer la central de Madrid al Mediterráneo y la general por el ramal de Teruel y por la proyectada de Canfranc para Francia, y acaso la más importante para el servicio de aquella república con Argelia.

Depositada la fianza de un millon trescientos cuarenta mil y pico de reales y solicitada la construccion y la pública subasta, todo hace suponer que las obras comenzarán á mediados del año próximo.

«El día 6 de este mes se constituyó en la Caja de Depósitos, el del 1 por 100 que marca la ley (1.047.969 rs. vn.), para pedir la subasta de la línea de Val de Zafan á San Cárlos de la Rápita. El consejero administrador de la Sociedad de Obras públicas, D. Francisco de Paula Gimenez, es el que suscribe la instancia.

Si, como esperamos, se lleva á cabo en breve plazo la construccion de esa importantísima línea, que está llamada á poner en relacion íntima el comercio marítimo de las costas cantábricas con las del Mediterráneo, es seguro que el tráfico en general tomará grandísimo incremento y que el Bajo-Aragon, huérfano hasta la fecha de vía férrea, recibirá con extraordinaria alegría y entusiasmo notorio esa mejora, que está llamada á transformar el porvenir económico de feraces comarcas.»

Todos los sucesos pues, de la última quincena han quedado eclipsados ante la venida de los ingenieros; y no es extraño; por aquello de que el que tiene hambre sueña con rollos.

Nadie se acordaba en estos días de las oposiciones á escuelas públicas últimamente verificadas; ni de las animadas discusiones á que dió lugar la elección de Junta en el nuevo casino de Cazadores; ni de la reunion de los padres de la Provincia, que por fin vinieron, sinó al segundo al tercero ó al cuarto repique; ni de los planes del ministro Camacho, causa de que se haya pronunciado en las oficinas la terrible palabra *arreglo*, por lo que los empleados tiemblan como las hojas en el árbol; todo, señores, todo quedó oscurecido ante las risueñas esperanzas de ver, en un término breve, cruzar la locomotora por este nuestro rincón querido.

Yo, por mi parte, repito lo que ya dije en otra ocasión solemne, hace dos años próximamente, cuando fué aprobado el proyecto:

«Es Teruel como la novia  
en aqueste casamiento;  
cual novia que ansiosa espera  
á noble y gentil mancebo  
que la trae ricos presentes  
y regalos de gran precio,  
y viene á satisfacer  
sus mas ardientes deseos,  
con el propósito firme  
y el inquebrantable empeño  
de sacarla para siempre  
de su triste abatimiento,  
de este rincón apartado  
en donde se está muriendo,  
y unirla con fuertes lazos  
en abrazo leal y estrecho  
con la noble Zaragoza;  
con el valenciano reino;  
con Castilla y Cataluña,  
y en fin, con el mundo entero.

Justo es, pues, Ciudad insigne,  
que pongas todo tu anhelo  
en recibir dignamente  
á huesped tal, de tal precio:  
que quien tales fines trae  
y tan nobles sentimientos,  
y la hermosa realidad  
de tus dorados ensueños,  
justo es, digo, que te encuentre  
como el apuesto mancebo  
encuentra á su prometida  
á quien ha de unirse luego.

Que no se afrente de tí.  
Que no le ofenda tu aspecto,  
y te halle limpia, aseada,  
mejorada en quinto y tercio,  
y que no se ruborice  
cuando te presente luego  
gentes que no te conocen,  
pueblos que nunca te vieron.

Tengamos, pues, amor propio  
ó amor pátrio, esto es lo cierto,  
y cada cual contribuya  
con lo que pueda al objeto.  
Que preparen los poetas  
sus mas escogidos versos:  
yo no sé hacer otra cosa  
que estos romances de ciego,  
y haciendo estaré romances  
si es preciso, un año entero,  
hasta que digais bastante,  
ó San Juan abaje el dedo.

Y lo haré como lo digo,  
y no ofenderme prometo  
aunque á esta pobre REVISTA  
no le haga caso el *Concejo*,  
ni el Alcalde, ni la Junta,  
sobre todo si yo veo  
que cada cual, lo que puede  
pone, como yo mis versos.

Pongan unos su saber  
y otros pongan sus dineros,  
si son menester y... ¡á una!  
todos el hombro arrimemos.

Y no pase lo de antaño,  
¡ay, con pena lo recuerdo!  
que los que ofrecieron más  
fueron los que tienen menos.  
(Si esto no lo dije entonces  
lo digo ahora y *laus Deo*.)

Apresten los propietarios  
la cal, la piedra y el yeso,  
para embeller sus casas  
desde el tejado hasta el suelo.

Prepárese el Municipio  
á gastar algún dinero  
en mejorar esas calles;  
en mejorar los paseos;  
en embellecer la *novia*  
para tan fausto suceso,  
sino con lujosas galas  
y cuantiosos aderezos,  
con esa pobreza limpia,  
con ese porte modesto  
que honra más que las riquezas  
y el oro de los soberbios.  
Que parezca una Ciudad  
aunque de modesto aspecto,  
limpia, culta y aseada,  
y no un súcio lugarejo.  
Castigue con mano fuerte



á propios y á forasteros que se burlan y no cumplen los bandos de buen gobierno. Cambiemos nuestras costumbres, que todo es fácil queriendo; pues para obras como esta, no es menester gran esfuerzo: nos basta la voluntad, que ha ya paz y algun dinero.»

A última hora he sabido que no fué chocolate, si no té, lo que se tomó en la Casa consistorial, pero un té *adjetivado* con sabrosos dulces, licores exquisitos y ricos *habanos*.

Acostumbrado yo á ver, entre seis y siete de la tarde, tomar su pozal de chocolate á un mi amigo canónigo, para *tirar* hasta la hora de la cena, allá sobre las diez, no me ocurrió el té, antes de cenar.

Repito, pues, que dispensen ustedes esta y otras faltas en que habré incurrido su afectísimo S. S.

Un Teruelano.

## HISTORIA DEL HONOR Y COMUN DE HUESA.

(Continuacion.)

### VIII.

Al escribir las anteriores páginas no he tenido intencion de hacer una extensa y completa historia; ni este mi pequeño trabajo es un profundo y erudito estudio de investigaciones y citas históricas. Material tenia para escribir un gran libro si habia de enumerar uno por uno todos los hechos y privilegios que fueron concedidos al COMUN DE HUESA por los monarcas anteriormente citados y sus señores; pues como dice F. Felipe Nuez en sus notas, en el año 1484, á 22 de Noviembre, se depositó en casa de Juan de Pueyo, Jurado tambien de dicha villa, del Notario y los testigos Juan de Bou de Muniesa y Juan Calvo de Blesa, de los Jurados Juan Galindo de Muniesa y Domingo Muñio de Blesa *Claveros*, una gran arca llena de legajos y papeles que se abrió y registró, en la que se guardaban las escrituras, privilegios y concesiones, registros y demás pertenecientes á dicho COMUN, los que se numeraron, saliendo solamente de per-

gaminos con sellos reales *en cera bermeja y blanca*, más de setenta, algunos de ellos los que he citado anteriormente, otros que no he visto, y otros que omito por no ser interesantes; solo si pondré aquí tres ó cuatro sacados de las noticias que de ellos dá F. Nuez, porque los originales lo mismo que los demás papeles que se guardaban en aquel depósito, se han perdido, y algunos, aunque pocos, se llevaron al archivo general del Reino de Aragon en Barcelona, donde podrán consultarse, lo mismo que los privilegios perdidos, en los registros ó índices que se conservan de los reyes que los concedieron (1) en el mismo archivo.

Como prueba de las muchas libertades de que gozaban los habitantes del COMUN DE HUESA, citaré tres privilegios que existian;

1.º El que ningun habitante de dicho COMUN pudiera *ser sentenciado ni preso*, sin ser oido y sin requesta de parte, dado en Belchite á 5 de Febrero de 1423 por D. Fernando de Aragon, conde de Luna etc.

2.º Otro sobre los presos de dicho COMUN donde se habian de guardar y consideraciones que se habian de tener con ellos, dado por el mismo Conde en Huesa á 11 de Octubre de 1419 y

3.º Sentencia dada por Miguel de Capilla, titulado de las *Cuestas* en que *ninguna calumnia puede ser lehada sino por Juez sentenciada*, dado en Zaragoza en 1429.

Otros dos mas citaré, uno sobre la *caza penada que es señal de registrada*, dado por el mismo para el mejor gobierno del COMUN, tambien en el año 1429, y finalmente una carta pergamino en las *Cuestas*, *Remicio tarracenorum* sobre que la villa de Huesa debe pagar por el derecho del sello, trescientos trece sueldos y cuatro dineros y al Notario cinco sueldos, esto por derecho de embargos y demás diligencias al hacerse su espulsion.

El rey D. Juan I que tan prematuramente murió de resultas de caerse del caballo que montaba en una partida de caza, aunque ocupó poco tiempo el trono de sus mayores, no se olvidó de su pequeño estado de HUESA. Entre los varios privilegios que le concedió figuró uno dado en Valencia en 13 de Mayo de

(1) Registros del rey D. Jaime I, del fólío 1.º al 31.  
Idem de D. Pedro III, fólío 31 al 60.  
Idem de D. Alfonso III, fólío 60 al 97.  
Idem de D. Jaime II, fólío 97 al 451.  
Idem del infante D. Jaime su hijo, fólío 451 al 457.  
Idem de D. Alonso IV, fólío 457 á 468 y 481.  
Idem del infante y rey D. Pedro IV, fólío 468 á 469 y 556 á 559.  
Idem del conde de Urgel, fólío 470 al 555.  
Idem de D. Jaime I y D. Jaime II al 470 al 481 y 555.

1393 por el que concede á los habitantes del COMUN DE HUESA *puedan traer sal de piedra de donde más les convenga para todos sus usos.*

También gozaron posteriormente por concesion de D. Juan II el privilegio de que *todo ganadero del COMUN DE HUESA, podía llevar 151 cabras en sus ganados, y de lanar todas las cabezas que quisieren, favor que gozó solo el Comun y pueblo de Cosuenda en toda la Comunidad de Daroca y aun en parte de Aragon.* (1)

Hoy, como he dicho anteriormente, todo esto caducó: solamente algunos usos y costumbres se conservan para el régimen particular de aquellos pueblos,

El castillo de HUESA, representante, puede decirse, de la historia de ellos, tampoco existe; cayó por tierra su torre del homenaje con sus múltiples y variados escudos; quebrantáronse con estruendo sus góticas bóvedas: en sus matacanes y almenas hicieron sus nidos las aves de rapiña; llenáronse de escombros y maleza su algebe y subterráneos, convirtiéndose todo en menospreciado monton de ruinas que en vano desafían el tiempo y el olvido sus derruidos paredones.

Los pueblos, puestos en otro tiempo bajo su amparo y protección, descansan hoy más tranquilos, esperando conquistas más pacíficas de la agricultura y de la industria. Recuerdan sí con orgullo que pertenecieron al antiguo COMUN Y HONOR y miran con respeto y veneración las ruinas de su antiquísima fortaleza, que para ellos no indica señal de oprobio y vasallage como tantos otros, si no el fiel guardador y salvaguardia de sus fueros y libertades.

Si alguna vez y momentáneamente fueron oprimidos ó vejados por los señores que poseían el castillo, pronto tal estado de cosas desapareció para volver á gozar de la libertad que antes disfrutaban.

(Se continuará.)

Salvador Gisbert.

## LAS VENTANAS Y LAS ALACENAS.

### FÁBULA.

Caminando un relato r  
Del Consejo de Ultramar,  
Hizo noche en un lugar  
En casa de un labrador.

(1) F. Felipe Nuez Lucidario etc. y Don Cosme Blasco en la Historia de la ciudad y ordenanzas de Daroca.

En servicio del viajero  
Iba un page maragato,  
Mozo de excelente olfato,  
Y excelente majadero.

Cenaron en paz de Dios,  
Trataron de madrugar,  
Y hubiéronse de acostar  
En una alcoba los dos.

Veíanse en los costados  
De la estancia, frente á frente,  
Iguales perfectamente,  
Cuatro postigos cerrados.

El un par era un balcon,  
El otro correspondia  
A una alacena en que habia  
Seis quesos de Villalon.

Cogió el sueño tarde y mal  
El relator, y durmiendo  
Creyó sentir el estruendo  
De un turbion descomunal.

Despertó, y al camarada  
Le dijo: «Ved si el Oriente  
Clare, y si dá el ambiente  
Olor de tierra mojada.»

Saltó el page de su lecho,  
Y á tientas de mano y pié,  
Por ir al balcon se fué  
A la alacena derecho.

Abrió, zampó la cabeza,  
Y aunque miró y remiró,  
Tan negro el boquete halló  
Como el resto de la pieza.

Pero un olor enseguida  
Percibió en aquel recinto,  
Que le pareció distinto  
Del de tierra humedecida.

Y levantando ex-profeso  
La voz el muy avestruz,  
Dijo: «Ni lluvia ni luz,  
Está oscuro y huele á queso.»

Así ciega y tontamente  
Críticas hacen famosas  
Los que no miran las cosas  
Desde el punto conveniente.

Halla oscura tal escena  
Don Gil Blas, no Santillana;  
Y es que huye de la ventana  
Y se asoma á la alacena.

J. E. Hartzenbusch.

## LA LOTERÍA DE NAVIDAD.

## Monólogos, diálogos y... castillos en el aire.

—¿Con que me dás parte, ó no?  
—Pero, hombre, ¿qué te he de dar,  
si solo juego diez reales  
en el de D. Nicolás?

Como me toque el *gordo*,  
Virgen divina,  
te he de comprar un manto  
de percalina.

¡Diez millones! ¡Buen bocado!  
A mi décimo, un millon.  
¡Pues apenas es dinero  
para un hombre como yo!  
Y el número es muy bonito;  
como que termina en non.  
Nada, nada, si me toca,  
me compro un sombrero ú dos.

Lista de los que juegan  
en mi billete:  
el aguador, el sastre;  
mi dependiente;  
el primo de la dueña,  
la planchadora,  
los vecinos del cuarto,  
doña Ramona;  
el médico de casa,  
tres inquilinos,  
el profesor de piano  
de mis dos hijos....  
¿Quién va á hacer tanta cuenta  
si toca el *gordo*?  
Solamente al pensarlo  
me vuelvo loco.

Este es de Carabanchel,  
aquel de Valladolid,  
el otro de Barcelona  
y estos cuatro son de aquí.  
Llevo además cinco duros  
en el de D. Serafin,  
tres y medio en el de Paco,  
y hoy espero de Madrid  
los cinco medios billetes  
que encargué á D. José Luis,  
con que si ahora no me toca....  
¡vaya si me toca, sí!

Dos reales en el de Pedro,  
catorce en la barbería,  
tres pesetas con Manolo....  
¡si lo supiera Rufina!  
¿Y qué haré yo si me toca?  
Pues lo que cualquiera haría  
en mi lugar; ir al juego

y... ¡zas! plantárselo encima  
todo el dinero á una carta.  
¡Santa Bárbara bendita!

—Conque primero á viajar  
—A viajar, justo, ¡que bien!  
—Del primer tiron á Francia,  
—A Paris, si eso es.  
¡Allí que hay tan ricos trajes!  
Oye, Adolfo, y en el tren  
iremos siempre en primera.  
—En primera, si, mujer.  
—Y comeremos en fonda.  
—En fonda es poco, en hotel.  
—Y tendremos coche.

—Coches

Se dice que han de ser tres.  
—Y doncellas, y lacayos,  
y porteros... ¡qué placer  
A ti te harán diputado;  
daremos bailes, *soirees*.  
¡Dios mio, que toque el *gordo*!  
—Si, si, que toquen los diez.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
Y los sueños sueños son,  
como dijo Canderon.

Eladio Albéniz.

## HISTORIA DE TERUEL.

(Conclusion.)

Corría el año 1217: el rey D. Jaime I que miraba á Teruel con singular predileccion, concedió á sus moradores y de las aldeas el que ningun hijo ó hija menor de 25 años que entrasen en religion, pudiesen heredar ni demandar parte alguna de los bienes de sus padres, excepto aquello que estos les quisieran dar voluntariamente, sin perjuicio de los demás hermanos.

Habian entrado en Aragon, 1216, dos frailes franciscanos procedentes de Italia, llamados Fr. Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato: parece que estos religiosos llegaron á Teruel, 1217, predicando la divina palabra.

El concejo los recibió con benevolencia, cediéndoles la Ermita de San Bartolomé situada en la orilla del Turia: en el mismo sitio, los dos padres franciscanos, fundaron despues el antiguo convento de San Francisco, cuyo edificio sirve hoy de cárcel del partido judicial.



Habiendo ido estos buenos religiosos á predicar el evangelio al reino de Valencia, fueron muertos bárbaramente por los moros: obtuvieron despues la canonizacion, y declarados Santos se conocen hoy por los *Santos Mártires* y son compatronos de la ciudad.

Recayó la eleccion de Juez en el año 1219 en el llamado *D. Crespo*. FUÉ PRESO BUEY-NEGRO QUE LO TENIAN LOS MOROS. No hemos podido averiguar que poblacion haya podido ser la de *Buey-negro*.

Acudió á Teruel, 1220, el rey D. Jaime: su viaje tuvo por objeto hacer entrar en razon á D. Pedro Fernandez de Azagra señor de Albarracin: este habia dado asilo y proteccion á un rico-hombre llamado Lizana enemigo personal del monarca.

D. Jaime marchó con bastantes tropas, entre ellas los tercios de Teruel, sobre la ciudad de Albarracin á la cual puso cerco riguroso, pero sin resultado: la villa auxilió al rey con bastimentos. D. Jaime regresó á Teruel y marchó despues á Zaragoza.

En 1222 salió electo Juez *D. Ximeno de Segura*. FUÉ PRESA REQUENA QUE LA TENIAN LOS MOROS.

Tambien estuvo D. Jaime en Teruel en este año: parte de las tropas aragonesas y los tercios de Teruel marcharon al reino de Valencia: talaron los campos, de los moros y llegaron hasta Requena, que atacaron y tomaron haciendo huir á los moriscos: el rey dejó en Requena una buena guarnicion y regresó á Zaragoza pasando por la villa.

Principióse á construir en 1222 la casa llamada de la *Comunidad*, notable por su solidez y arquitectura: se conserva todavia en buen estado en la plaza de la Libertad.

Fué Juez electo en 1223 *D. Sancho Soria*. FUÉ PRESO LINARES QUE LO TENIAN LOS MOROS.

Tambien en este año estuvo el rey D. Jaime en Teruel: en la villa organizó la expedicion contra Linares, que era entonces un punto fuerte de bastante importancia. El rey con algunas tropas aragonesas y los tercios teruelanos marchó sobre Linares; la puso cerco y logró rendirla despues de una regular resistencia.

Era la sierra llamada de *Jabalambre* la línea divisoria entre la monarquía aragonesa y el reino mahometano de Valencia: las tropas de Aragon, y muy especialmente los tercios de Teruel, hacian frecuentes escursiones al país valenciano arrollando á los moriscos y llevándolos mas allá del Júcar; los puntos fuertes más avanzados de los aragoneses eran en aquella época Albarracin, Teruel, Villed, Castielfabit, Ademuz y Requena.

Seguia la villa aumentando en poblacion é importancia: puede asegurarse que era en-

tonces la plaza de armas aragonesa mas importante: ella servia de cuartel general á los monarcas de Aragon en sus campañas contra los moros de Valencia.

A Teruel acudian todos los guerreros ávidos de gloria unos, deseosos de enriquecerse otros con el botin de la victoria; porque en Teruel se reunian y organizaban todas las expediciones militares: augurábase entonces el próximo derrumbamiento del poderío musulman que dominaba y poseia las hermosas y feraces campiñas de Valencia y Murcia.

Y con efecto, el rey D. Jaime, aquél intrépido guerrero, aquél esforzado y valiente capitán, que algunos años antes hiciera un llamamiento á sus ricos-hombres, con el objeto de marchar sobre Valencia, insistiendo siempre en realizar su dorado sueño, volvió á convocar á los ricos-hombres; pero estos lo mismo que siempre se mostraron indiferentes.

Muy pocos acudieron á la cita del monarca, supeditados por la influencia de D. Pedro Ahónes uno de los más ricos y poderosos señores de Aragon, desafecto en alto grado á D. Jaime. Su defeccion fué causa de que se separaran del rey muchos caballeros y ricos-hombres, perjudicando grandemente su patriótico pensamiento.

Aquellos desleales aragoneses en vez de secundar los proyectos del monarca, acudieron á las reuniones de la liga de Alagon atraidos por Ahónes.

En 1228 salió electo Juez de la villa *D. Silvestre de Soria*. YXIA AZEY BUCEITE MORO DE LA TIERRA.

Vino á Teruel el rey D. Jaime, ocupándose siempre de su proyecto de tomar á Valencia: tanto confiaba en los tercios de Teruel que hizo salir una parte de ellos hácia el territorio Valenciano, con el objeto de hostilizar á los moros sin darles punto de reposo.

Por los años 1232, fué Juez de Ternel *don Pedro Andador*. FUERON ECHADOS LOS MOROS DEL CAMPO ATRINCHERADO QUE TENIAN SOBRE VILLET.

Los moriscos de Valencia, apesar de que Ademuz, Castielfabit y Requena estaban en poder de los aragoneses, sostenian un campo atrincherado cerca de Villed hácia la parte de Camarena.

D. Jaime, desde Zaragoza, mandó á Teruel algunas tropas, que unidas á las que habia de la villa y sus aldeas, atacaron el campo de los moros que tomaron y destruyeron completamente: era la última trinchera de los musulmanes por esta parte de Aragon.

En este mismo año ocurrió en la villa un suceso lamentable, cuyo motivo se ignora: cierto dia tuvo lugar un gran tumulto popular

en la plaza del Mercado: la iglesia parroquial del Salvador fué invadida por una alborotada multitud: los amotinados sin respetar lo sagrado del templo, se apoderaron del presbítero mosen Benedicto, al que ahorcaron después de una manera bárbara é ignominiosa.

Seguia el rey D. Jaime en su constante idea de arrebatar á los moros la hermosa Valencia, rebuscando con afanosa diligencia cuantos medios y recursos creia necesarios: con este objeto marcha á la ciudad de Alcañiz, 1232, de allí pasa a Teruel donde permaneció unos días.

Convidado á una gran cacería que para obsequiarle habia preparado el señor de Albarracin se trasladó á Gea: allí recibió el monarca la plausible nueva de que la parte de los tercios de la villa que habia mandado al reino de Valencia, se habia apoderado de Ares, punto fuerte é importante que los moros ocupaban.

D. Jaime volvió inmediatamente á Teruel: hizo despachar un mensaje satisfactorio en extremo para los vencedores de Ares, ordenándoles guarniciesen aquel punto y le sostuviesen á toda costa, ofreciendo iría á socorrerlos en persona caso de apuro.

El rey, sin detenerse mas en la villa, se puso en marcha con las pocas tropas que tenia á su lado y con el resto de los tercios teruelanos; pero antes ordenó que saliese para Alfambra una pequeña vanguardia con algunos caballeros y peones al mando de Diez de Aux, y que le siguiesen los tercios mandados por Rodrigo Ortiz.

D. Jaime entró en Alfambra al anochecer: salió á media noche y pasando por el Pobo y Monteagudo, al siguiente dia pernoctó en Villarroja de los Pinares, donde recibió un mensajero de D. Blasco de Alagon anunciándole la toma de la plaza de Morella.

El rey celebró consejo sobre la marcha que deberia seguirse: las opiniones fueron diversas, porque unos opinaban ir primero á Morella y otros á Arés.

Prevaleció por fin la idea de ir á Morella: el monarca á fin de marchar más á la ligera, mandó que los peones, la mayor parte de Teruel y sus aldeas, dejasen sus mochilas en Villarroja.

Cuando el rey entró en Morella, D. Blasco de Alagon le hizo entrega de la plaza; y D. Jaime sin detenerse marchó al fuerte de Ares; allí ordenó lo más conveniente para la defensa de aquel punto y aumentó la guarnicion, que se componía toda de teruelanos, con más gente de la villa y sus aldeas; hecho esto el rey volvió á Teruel de donde salió para la frontera de Castilla.

Estando D. Jaime en Teruel, recibió el pleito homenaje que le hizo Zeit-Abu-Zeit Emir destronado de Valencia de serle fiel valedor y amigo, ayudándole en la conquista: en Teruel residia Zeit, cuando el monarca aragonés le hizo donacion de las villas de Riela y Alagon.

Hemos visto hasta aquí frustrados los proyectos del rey por la fatal enemiga de los magnates, respecto á la toma de Valencia; pero D. Jaime no era hombre que se abatía, ni cejaba ante ninguna contrariedad por grande que fuese.

Por eso le vemos en 1233 hacer un nuevo llamamiento, que fué general, á todos los ricos-hombres y caballeros de Aragon y Cataluña, á los maestros del Temple y Epital, y á los de las órdenes de Uclés y Calatrava, ordenando á todos que el dia primero de Mayo se le reuniesen en Teruel con sus gentes de guerra *para hacer entrada contra moros*.

Sucedió ahora lo mismo que en los llamamientos anteriores: el valiente y decidido monarca acudió á Teruel en el dia prefijado; pero fueron contados los señores que respondieron: presentáronse únicamente en la villa con sus gentes de guerra D. Bernardo de Monteagudo Obispo de Zaragoza, D. Pedro Fernandez de Azagra señor de Albarracin y otros, muy pocos, ricos-hombres y algunos caballeros de la casa del Rey, al todo 120 y algunos peones.

Con esta fuerza, y el resto de los tercios de la villa salió el monarca en direccion á Xérica; en cuyas inmediaciones se le reunieron los tercios de Daroca y Calatayud: de allí marchó sobre Burriana que atacó y rindió dejando una fuerte guarnicion: no pudo hacer más por falta de fuerzas y volvió á Aragon.

Aparece de nuevo en Teruel el infatigable monarca, 1234, con todas las tropas aragonesas disponibles; penetra en el reino de Valencia por el puerto de Rabudo y se presenta á vista de Xérica.

Era entonces esta poblacion una de las plazas más fuertes de los árabes; y á pesar de su resistencia consigue apoderarse de ella: la guarnece y fortifica más.

Sigue su marcha hasta más allá de Segorbe, talando el país, quemando las mieses y llevando á todas partes el terror y el espanto.

Cargado de rico botin regresa á Teruel donde las tropas descansan algunos días.

Proponíase D. Jaime con estas continuadas correrias, apoderándose hoy de un punto, mañana de otro, ir estrechando al enemigo, mermar sus fuerzas, preparando así á menos costa la ocupacion de Valencia, que era su dorado sueño.



En 1235 vuelve D. Jaime á Teruel: hace una rápida marcha y llega hasta las mismas puertas de Valencia; pero se retira, por la multitud de moros que se reunían para atacarle.

De nuevo se vé al rey conquistador en Teruel, 1236, donde dispone una expedición con el objeto de apoderarse del castillo llamado *El Pueyo de Cebolla*, distante dos leguas de la ciudad del Cid: le acompañan como siempre los valientes y leales tercios: el rey ataca el castillo, pero no puede tomarlo y regresa á nuestra villa; en ella permanece toda la pascua de Navidad.

En el mismo año aparece el conquistador en nuestra villa, con gran número de peones y caballeros y los tercios de la comunidad de Daroca: con estas tropas y las de Teruel marcha en dirección de Valencia: apodérase del castillo del *Puch* y deja para su guarnición gentes de Zaragoza, Huesca y Teruelanos.

En Agosto de 1237 las tropas aragonesas mandadas por D. Bernardo Guillen libran una reñida batalla contra los moros en las cercanías del castillo del *Puch*, en la que tomaron parte algunos peones y ochenta caballos del Concejo de Teruel.

Hallábase á la sazón en Huesca el rey, de donde vino apresuradamente á la villa por Daroca: á su llegada dispuso que todas las recuas y caballerías de la comunidad de Teruel y Daroca saliesen cargadas de víveres para socorrer á la guarnición del *Puch* que carecía de ellas. D. Jaime salió con solo ciento cincuenta caballeros, y estuvo á pique de perecer cerca de Murviedro en una embestida de gran número de moros: pudo llegar con el convoy muy oportunamente, porque la guarnición desalentada por la falta de víveres y sobre todo por la muerte de su gefe D. Bernardo Guillen, ocurrida en aquellos días, trataba de abandonar el importante fuerte del *Puch*.

El monarca infundió ánimo y nuevo aliento á los defensores, y delante de ellos juró solemnemente, que no volvería á Teruel, ni repararía el río de Uldecona en tanto no se apoderase de Valencia; y en verdad que cumplió su juramento.

Con solos mil peones y trescientos sesenta caballos se atrevió D. Jaime á principiar el sitio de la fuerte y populosa Valencia: Sentó sus reales en el grao donde se atrincheró fuertemente resuelto á no cejar en la demanda.

Esta nueva cunde rápidamente por todas partes; y el de Cataluña, Aragon, Castilla y hasta de Francia é Inglaterra, acudieron tropas y aventureros: pero entre todos descollaron, en aquella empresa, por su valor y bra-

vura los tercios completos del Concejo de Teruel: esta villa, entonces, cumplió grandemente con los ofrecimientos que hiciera al monarca cuando la defección de Pedro Ahoñés: mandó al campamento considerable número de cabezas de ganado, grandes cantidades de trigo y otros artículos.

Y uno de sus más ilustres hijos D. Pascual Muñoz, que habia sido favorito y privado de Pedro III, que de antemano ofreciera á Don Jaime *auxiliarle en su empresa con todos sus haberes y los de sus amigos y deudos; y mantener durante tres semanas á toda la gente de guerra de la villa*, cumplió también su oferta.

Célebre se hizo entonces Teruel, porque no solo contribuyó á la conquista de Valencia, Setiembre de 1238, con abundantes provisiones, acémilas y dinero, si que también elevó su nombre á grande altura por el valor de sus aguerridos tercios.

La villa del Turia y sus aldeas tomaron en aquella memorable empresa una parte tan activa como gloriosa: sus banderas, al lado del pendon aragonés, fueron las primeras que tremolaron sobre las elevadas almenas de la puerta de Serranos.

Las tropas de Teruel fueron entonces las más predilectas y distinguidas por el rey conquistador, que mandó estuviesen alojadas en el real próximas á su tienda.

D. Jaime concedió á la villa nuevas franquicias y privilegios; y para aumentar el blason de sus armas, remitió al Concejo un trozo de piedra con un murciélago esculpido, cuya piedra formaba parte de las armas de Valencia: consérvase todavía como un recuerdo memorable, en la Casa Consistorial, colocada al frente de la escalera principal.

Segun la tradicion, el monarca aragonés concedió también á Teruel el privilegio de que uno de sus Concejales pudiese tomar asiento en el Ayuntamiento de Valencia, para lo cual se dejaba siempre una silla desocupada; pero semejante privilegio no está escrito, ni lo vemos citado por los escritores y cronistas de aquellos tiempos.

D. Jaime concedió igualmente á la villa la más completa franquicia, confirmando todos los fueros y privilegios consignados en la carta-puebla y otras provisiones del rey D. Alfonso II.

Al mismo tiempo abolió el terrible fuero que Teruel tenía de *CANDENTIS-FEROJUDITIO á honra daquel que dixo non tentarás á Dios so sensor, reuocamos et destroyamos en todo caso JUDICIO DEL FIERRO CALIENT, et del agua fervient.*

Victor Pruneda.

## EL SALERO DEL MUNDO.

De la córte en larga ausencia,  
ví una mujer en Valencia  
con unos ojos y un pecho,  
que á no tener yo prudencia  
no sé lo que hubiera hecho.

Seguí mi larga partida  
y á poco entré en Barcelona;  
y una mujer ví en seguida...  
no he visto mujer más mona  
en los días de mi vida.

Varié de lugar, de escena,  
y á Zaragoza pasé:  
y hallé una mujer morena...  
que no he tenido hora buena  
desde que la abandoné.

Córdoba, la de Almanzor,  
me dió albergue bienhechor,  
y encontré allí una mujer  
que dije ya:—Pues señor,  
no me queda más que ver.

Mas quien no ha visto Sevilla  
no ha visto la maravilla;  
y á ella fuí, y una mañana  
encontré una sevillana,  
¡válgame Dios que chiquilla!

A Málaga luego fui,  
y hallé unas caras trigueñas,  
que dije en cuanto las ví:  
¿estas son las malagueñas?  
Pues ya no me voy de aquí.

Mas debía ir á Granada,  
y entré en ese país bello,  
y hallé una mujer parada  
que.... en fin, no hablemos; aquello  
no se parecia á nada.

Asuntos que yo me sé  
me llamaron á Galicia;  
y apenas senté allí el pié,  
¡que mujeres encontré!  
¡Aquello era una delicia!

Con pena en el corazón,  
tras un femenino ardid,  
dejé aquel grato rincón  
y me metí en un wagon  
y me personé en Madrid.

Respeto los pareceres;  
pero en esa inmensa homilla  
de dolores y placeres  
hay mujeres... ¡qué mujeres,  
las mujeres de la villa!

Reunidas en montón,  
y en abierta concurrencia  
donde hay grata reunión  
de Andalucía, Valencia,  
Cataluña y Aragón,

Reina como sola dueña  
de los hispanos jardines  
la elegante Madrileña,  
la de la boca pequeña,  
la de los piés chiquitines.

La que chica de estatura  
y de corazón ardiente  
como española mas pura,  
va confundiendo la gente  
con su gentil donosura.

Flores de frescas corolas,  
bonitas como ellas solas,  
ángeles con doble sér,  
¿qué mujeres puede haber  
sino son las españolas?

No hay otras, lo digo yo;  
y nadie me negará  
que desde el Cáucaso al Pó  
mas compuestas.... las habrá,  
pero más bonitas.... ¡nó!

Ensebio **Blasco.**

## EPISODIO NÉDICO-FAMILIAR.

(Continuacion.)

Eran de tal magnitud los argumentos de mi mujer, tan contundentes, tan claros, que á no ser por su locuacidad, es decir, de haberse callado, creo habia sacado todo el provecho posible en pró de la solución que ella deseaba. Encerraban un fondo de verdad tan evidente, fué tan sarcástica é intencionada la risa que les siguió, que no yá á mi mujer, sino á todos los lectores pensaba ver con conatos de risa á la sola presencia de un trabajo mio. Mi situación, pues, no podía ser más comprometida; silencioso y sin saberle qué contestar dejéme caer sobre la *silleta* haciendo como que leía LA CRÓNICA que no habia abandonado cuando me devoraba la decepción tan profunda como la que ya antes habia pasado al no ser insertos los artículos de que mi mujer hablaba.

Ella á su vez, comprendiendo indudablemente todo el efecto que sus palabras en mí

causaran, y como queriendo recabar en su favor todo el partido posible del estado de anodamiento en que aquellas me habian colocado, tomó alientos, como suele decirse, y con aire de superioridad, mirándome hito á hito, prosiguió sin titubear.

—Dime, ¿en qué has quedado con el proyecto aquél para asociar á los médicos y farmacéuticos de la provincia y con el que tanto ruido *metistes*? ¿Qué has sacado de ello? Escribir y más escribir, circulares van y cartas vienen, y total nada entre dos platos. ¡Que piensas que todos son tontos como tú! Todos van á su negocio y tú al negocio de todos; eso haces tú. Ves la paja en el ojo ajeno y...

—¿Pero á qué diablos vienes ahora con lo que todavía está en proyecto? no pude menos de objetarla.

—Efectivamente, en proyecto; en eso vienen á parar todas tus cosas, en proyectos y más proyectos. Y continuó más fuerte y señalándome con el dedo;

¡Miren ustedes...! de buen costal viene la harina; bueno en plaza y malo en casa; el diablo meterse á predicador; de tal palo tal astilla; *talis qualis*...

—Pero...; mirándola fuera ya de mí.

—Sí señor: usted, usted... señalándome.

—Pero....

—Y lo sostengo... prosiguió—Con que no puedes vivir asociado conmigo, y como Dios manda, que soy tu esposa y paro y crio á tus hijos; ni haces caso de los consejos de mi madre; ni fraternizas con tus cuñados; ni congénias con las criadas, que cada mes gastas una; ni armonizas con tus amigos, ni te entiendes con nadie, y pretendes armonizar, unir, asociar, á los de tu *oficio* que sois la c....

—Calla—la grité fuertemente y poniéndome de pié:—esos son vicios de familia, defectos de clase; anomalías de especie; anomalías, defectos y vicios que, como comunes de la especie, de la clase y de la familia, en casa quedan, y por nadie se traslucen, á no ser por alguna deslenguada como tú.

—Éste si que la lleva desecha—se apresuró á decirme; ¿crees tú que no os conocen! pues fresquitos estais: más que á las malas nubes.

—¿Y qué tienes tú ni nadie que decir de...?

—Chico, chico...; casi nada. Unir á la medicina y la *marfacia* y llevar esta union al cliente, al vecino, al pueblo, á la provincia, á la nacion, todo por supuesto en honra y provecho de...: imposible, imposible, imposible. No os entendeis ni os estendereis; no os unis ni os unireis: que los malos sois vosotros, que si así no fuera no necesitabais de

uniones, ni de alianzas, ni de asociaciones, ni de nada: que sois unos comerciantes, unos judíos, unos *Protelos*, como decias el otro día al tío Soneja del personaje aquel de dos caras; que no teneis compañerismo de profesion, union de raza, amor de familia, caridad de hermanos; que estais pudridos, *encangrenados*, y do quiera os arrimais lo pudris y *encangrenais* todo, como me has pudrido y *encangrenado* á mi desde que me he unido contigo, con tus papeles y *papelinas*, discursos y cabildeos. ¡¡Ya me lo decian...! Y prorrumpió en amargos sollozos.

### III.

El lector comprenderá que al estado á que habian llegado las cosas no habia mas que dos caminos que tomar, ó retirarme de la presencia de mi mujer y dejarla por completo entregada á su exaltacion ó armar una de San Quintin. Lo primero podia ser de malas consecuencias para mí, pues dándome por vencido, háganme VV. el favor de ayudarme á sentir lo que sucedería en lo sucesivo. Lo segundo... vaya, vaya, lo segundo... Además, mi mujer allá á lo lejos, y á su manera, decia verdades como templos. Opté, pues, por un término medio; nunca lo hiciera, pues pensando ser más dueño de mí que de si misma, contribuyó á agravar más y más nuestra crítica situacion. Ello habia de suceder, mejor, ello estaba escrito, como diría un musulman; habíamos de tener un que sentir y lo tuvimos efectivamente.

—¿Pero, Dios santo...! ¿A qué vienen dí, á qué vienen, mujer de Dios, ese ensarte de...? Concluyamos, dí, ¿á qué vienen?—la dije entre sério y cariñoso.

—¿A qué vienen? A que ni desisto, ni desistiré, á que no quiero que te asocies con nadie mas que conmigo, que es lo que manda Dios, y no te asociarás, y... en fin, á que no quiero que escribas y no escribirás.—alarmada y llevándose las manos á la cabeza,—y que malos diablos me lleven si no doy fuego á todos los pupeles con que me ensucias la habitacion... ¡¡Ah... si ardieran todos los que hay en el mundo...; con qué gusto me habia de calentar aquel día!! Además—con marcada ironía—¡vaya unas relaciones las de esos personajes!... mucho de aquí—señalando la lengua—pero poco de otra parte.

Las últimas palabras acabaron de rebasar la copa de mi sufrimiento, y cual fiera á quien roban su presa, arrojéme sobre mi mujer, dispuesto á todo, á cuyo tiempo entraba mi suegra.



La presencia de mamá fué tan oportuna, que sin ella seguramente tendría que lamentar algún disgusto de mayores consecuencias. Es tal el respeto que me infunde esta señora, y así deseo suceda con las respectivas mamás políticas de mis lectores, que confuso y sin saber como, me separé de mi mujer, sentándome en la *silleta* que poco antes había abandonado y haciendo esfuerzos supremos de alegría y hasta de mal disimulada apariéncia, en medio del fuego que me abrazaba. También en mi mujer, que sentiría tanto como yo darle un soberano disgusto, se operó la más completa transformación, aparentando un estado de tranquilidad que mal se avenía con la furiosa excitación de aquel momento.

—Hola, madre, V. por aquí,—se apresuró á decirle, entre confusa y sobresaltada.

Con paso mesurado, fatigosa y anhelante, llegó hasta donde nosotros estábamos, sentóse en el *pozo* y haciendo una inspiración profunda, exclamó:

—Buenos días, hijos míos.

—Muy buenos, querida madre y suegra—contestamos á la vez.

—Parece que estais contentos, ¿qué hacíais?... ¿os habeis sonrojado con mi presencia? qué acalorados estais; vaya, no lo podeis disimular...; qué niños sois, siempre jugando; dichosos vosotros que vivis como en el primer día de vuestra unión; (más vale así—más vale así, dije yo entre dientes—que no.); pero buenas están las cosas para que vosotros no penseis en nada mas que en niñerías; ya sois padres y en vuestra situación *de hoy* (magnífica, dije para mí) mas que en prodiaros las ternuras y caricias del amor debierais acordaros del porvenir que espera á esos vuestros hermosos hijos.

—Sí; pues si V. supiera—le dijo tímidamente su hija—qué prodigios y qué ternuras gasta ese caballero.

—Vamos, no lo podeis negar;—continuó con voz afectada por la emoción—vuestro amor es tan grande como la inocencia que lo guía; felices vosotros; sois unos niños y no pensais mas que....

—Pero madre, quiere V. callar—la interrumpió sin poderse contener toda ruborizada.—No está el tiempo para flores... y aquí lo que sobran son espinas—dijo con marcada intención.

—Pues á propósito—prosiguió con voz siempre entrecortada—¿sabeis lo que me acaban de contar? Pues és, que hay quien se compromete á venir con la titular sola; que es rubio, dicen, jóven, guapote, decidido y *decidor*, que entra por todas... ¡para que te fies! y... hasta hay quien supone, segun le han

contado á la tia Bella, que se casará con la hija del Sr. Ramon. Pero mucho andar es ese...; eso quisiera la niña..., casarse, para luego...; lo primero es saber si *él* trata de matrimoniarse... que si así fuera...; eso nos faltaba....

—¡Pero... madre, por Dios no hable V. de eso... Ya quisiera yo estar en la China.

La fuerza con que mi mujer pronunció estas palabras hizo estremecer el cuerpo de mi suegra. Para quien conozca el intensísimo cariño que madre é hija se profesan, el asentimiento y respeto mútuo que ambas á dos se prodigan, sin que por nada ni por nadie cambien en lo que las mismas convengan, comprenderá el esfuerzo que mi mujer haría para hablarla, tal vez la primera en su vida, de aquella manera altisonante y que más pudiera herir los sentimientos de la que con toda su alma quería. La profunda y delicadísima pasión que se profesan, y que en parte ó en mucho habian comunicado á mí, porque á la verdad nada mas agradable y que incite nuestros sentimientos que ver á personas que son dichosas, hizo que las últimas palabras de mi mujer produjeran iguales efectos en todos. Ello fué, que mi mamá política se estasio ante la interpretación á que podía dar lugar la idea de una separación resueltamente espresada por la que ella sola constituía su única y legítima esperanza, todos los cataclismos y fatalidades de la vida humana eran nada comparados con la sola presunción de una separación más ó menos forzada; mi mujer ante la amargura del mal rato á que con su obstinación habia conducido á la que en su alma idolatraba, y yo á la sola consideración de que con mis cosas era causa de nuestro triple disgusto. Víctimas, pues, de iguales efectos, si bien diferentes en su origen, repercutian á nuestro exterior segun el móvil é intensidad á que obedecían interiormente. Nosotros bien hubiéramos deseado callar y dejar á mamá en la duda de que todo obedecía á la sencillísima inoportunidad de su visita, persuadida como lo estaba de que nos halláramos entregados á esos honestos pasatiempos que la sociedad y la moral permiten á todo matrimonio, así sea civil; pero colocados en medio de la resbaladiza pendiente de nuestras impresiones, no habia fuerza humana que nos detuviera y habíamos de precipitarnos en el abismo. Es decir, lo habíamos de decir todo.

(Se concluirá.)

José Garcés.